

Table with subscription rates: MES, SEM, AÑO, Ptas. Ptas. Ptas. Ptas. Includes rates for 1 year, 6 months, and 3 months.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO

POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Martes 22 de Abril de 1890

MADRID—NÚM. 5281

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

EXTRANJEROS

En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

ADMINISTRACIÓN DE LA MARINA

Profesión la nuestra que obliga a reflexiones... En el número de la apreciación de su digna dirección...

Señor Director de El Globo:

Señor mío y de mi más distinguida... En el número de la apreciación de su digna dirección...

Señor mío y de mi más distinguida... En el número de la apreciación de su digna dirección...

Señor mío y de mi más distinguida... En el número de la apreciación de su digna dirección...

Señor mío y de mi más distinguida... En el número de la apreciación de su digna dirección...

Señor mío y de mi más distinguida... En el número de la apreciación de su digna dirección...

fluencia puede tener en la marcha administrativa de la Marina el mayor ó menor número de almacenes existentes...

Las vacantes se cubren en Marina tan pronto como ocurren, y es necesario que así sea en un cuerpo cuyas plantillas de personal están arregladas al número de destinos de cada clase...

Para juzgar, señor director, de la marcha administrativa de un ramo ó corporación, sea cualquiera, creo que no puede bastar la simple inspección del presupuesto de ese ramo...

Marina ha tenido casi siempre que pedir créditos supletorios, porque jamás se le han imitado los que pidió al principio del ejercicio...

chos de ellos tienen su compensación en todo ó en gran parte en otros que prescribieron por falta de tiempo material...

La Marina en general, por la índole especial de sus servicios, vive separada y alejada de todos los demás ramos que componen la administración del Estado...

Nada de esto basta para satisfacer la opinión, por más que es evidente: una simple petición de créditos para llenar vacíos que ella no ha hecho, ha dado ocasión para cubrir de ignominia a la administración de Marina...

A la Marina le pierde hoy lo que salvó a la mujer adúltera de que habla el Evangelio, pues quizá el menos limpio de pecado habrá sido el que le haya arrojado la primera piedra...

UN CAPITAN DE FRAGATA Madrid 19 de Abril de 1890.

Ya ve nuestro distinguido comunicante cómo hemos dado cabida en El Globo a su carta, no menos interesante que extensa. Ahora nos toca la vez, y hemos de hacer algunas observaciones a lo que el remitente se sirve decirnos...

Una ocasión, harto reciente por lo dolorosa, convencerá más á quien abrigar pudiera la opinión opuesta. El trance de Yap, en el que España dió por órgano de manos nuestra de su perpetua virilidad...

Sin duda que nosotros, profanos en la materia, nos hallamos muy expuestos á incurrir en inexactitud, diciendo por exageración del concepto que apenas se pone la quilla á un barco se nombra su dotación...

Como el comunicante contesta en su carta, no sólo á lo que decíamos nosotros sino á lo que por otros se ha dicho, no hemos de entrar en minuciosos pormenores. A huir esa polémica nos conduce, no el miedo de la derrota, que sería provechosa siempre que por ella quedase muy bien puesto el prestigio de la organización de la Marina...

Decíamos que había muchos almacenes; son éstos, si la memoria no nos engaña en este instante, 45; los arsenales de la Península son tres. Si los que hay datan de la época de Carlos III, y son pocos; si no hay donde almacenar las materias explosivas que se necesitan para la moderna guerra naval, construyáse en buen hora. No haya el recelo que supone el comunicante para pedir créditos y recursos que el Erario proporcionará; lo que no puede hacerse es calcular los gastos y no acomodarse á los cálculos, porque eso es verdaderamente perturbador; los gastos que así se originan no salen del haber de la Hacienda, sino de los recursos del Tesoro, que toma á préstamo el dinero para sufragarlos...

Que van á terminarse las defensas submarinas, y que el material de torpedos no tendrá donde guardarse? Pues he aquí una prueba de la mala organización de los servicios; á ningún cosechero le ocurriría plantar viñas sin pensar en los lagares y en las bodegas.

En punto á licencias, comisiones y toma de posesión de destinos, nos referíamos nosotros al dictamen dado acerca de los créditos supletorios, y decíamos que, puesto que no hay los abusos á que se refieren los arts. 53 al 62 del proyecto de ley de contabilidad, no debía oponerse el ministerio á la reforma; ¿No hay tales abusos, nos dice el jefe de marina; pues repetimos lo dicho: ¿por qué se opone el ministerio? Si existen, para corregirlos, y si no, para demostrar que no los hay, no debe hacerse oposición al proyecto.

Los presupuestos, según nos indica la carta precedente, no son los que propone el ministerio. La culpa de esto corresponde á quien lo desempeña; si se aviene á hacer las reducciones es porque cree que pueden introducirse; que contra su opinión y su conciencia suponemos que no las aceptará.

Una afirmación muy importante contiene también la carta. Marina pide créditos supletorios, pero le bastaría con las transferencias, porque son más los créditos que quedan sobrantes que los supletorios que se piden. Esto aparecerá de las liquidaciones de los presupuestos, y si, por decirlo el exponente, es eso verdad, permítanos que llamemos su atención sobre el hecho de que para las transferencias no se piden más requisitos que para los créditos supletorios. ¿Por qué preferir éstos á aquéllas?

Nuestro comunicante supone que una petición de créditos ha servido para llenar de ignominia á la administración de Marina. Esto lo dice sin duda dejándose llevar de una exaltación propia del amor al cuerpo cuyo honroso traje lleva, pero no es exacto.

La petición de esos créditos y el interés que ha producido el asunto no significan ignominia; por el contrario, la ocasión ha servido, por de pronto, para que un jefe de la armada dijera en las columnas precedentes que el país no conoce las verdaderas necesidades de la Marina. Esa declaración, hecha bajo la firma de un caballero, constituye, á nuestro juicio, un compromiso de honor. Pues si el país no conoce las verdaderas necesidades de la Marina, hay que decirle cuáles son para que no siga ignorándolas, con el objeto de que aprecie las cosas como son, y porque todos debemos á la patria la exposición de aquellas verdades de cuyo conocimiento pueden depender su independencia y su libertad.

El país no tiene, en general, noción exacta de si treinta millones de pesetas de presupuesto ordinario son muchos ó pocos millones para Marina; cree, en general también, que esas sumas se distribuyen con poco acierto, porque la organización es defectuosa. Saquemos al país de su error, y caiga uno desde su puesto, el comunicante y El Globo, habremos servido al país diciéndole la verdad que necesita para juzgar con acierto en asunto que tanto importa al buen nombre de la Marina y á la nación que en ella tiene puestos su amor y sus esperanzas.

REORGANIZACIÓN

DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una de las reformas que la experiencia reclamaba urgentemente era, sin duda, la división de funciones dentro del Consejo, y á este propósito responde la reforma del proyecto separando los asuntos del despacho diario que piden resolución pronta y constante de todos aquellos de un orden general, y cuya discusión exige pesar y oír todas las opiniones y allegar todos los elementos de ilustración.

La comisión permanente y el Consejo

pleno son las divisiones que responden á este objeto, por lo cual la primera ha de ser poco numerosa, pues de otro modo no logrará el principal fin á que se destina, la prontitud en el despacho de los asuntos corrientes, evitando los grandes perjuicios que ocasionan las dilaciones tanto en la ordenada marcha de la enseñanza como en los respetables intereses individuales; cuando los expedientes han de pasar por un gran número de consejeros, basta el más ligero entorpecimiento para retrasarlos de tal modo que hagan ilusoria la resolución más favorable.

El proyecto del Sr. Navarro reduce á 12 el número de consejeros que habían de constituir la comisión permanente, y el dictamen, á nuestro ver con poca fortuna, no sólo eleva á 15 aquella cifra, sino que añade los inspectores generales de enseñanza, el director general de Instrucción pública y el rector de la Universidad central; en suma, una comisión de 20 individuos, ó lo que es lo mismo, el número aproximado de los que concurren al Consejo actual; no hemos logrado, por lo tanto, mas que variar los nombres. Dese era ya un número muy crecido, pero que podía pasar, atendiendo á las naturales y frecuentes faltas de asistencia y á la división de la enseñanza, que impone, por decirlo así, distribuir el trabajo en tres secciones; 20 consejeros constituyen ya un *congruista*, y si el reglamento establece el sistema de proposiciones y turnos en pro y en contra, la provisión de una escuela podrá llegar á ser una obra monumental.

La intervención de los catedráticos en la legislación de enseñanza y su presencia en el Consejo, no sólo está justificada si no que es natural y necesaria. ¿Quién con más competencia podrá intervenir en los complicados asuntos de la instrucción pública? La práctica en tan elevada función, el conocimiento de la juventud, el deber de seguir el desarrollo progresivo de la ciencia, son factores necesarios en la organización de la enseñanza pública. Así es que, en todo lo referente á estos puntos, á la parte técnica, pedagógica y hasta reglamentaria de los centros de enseñanza, su voto debiera ser, no sólo atendible, sino decisivo. Pero el maestro, el catedrático, es un funcionario de Estado, y como tal tiene sus deberes que cumplir y aspiraciones personales que satisfacer; es uno de los elementos del organismo de la enseñanza y debe estar sujeto á la inspección en el cumplimiento de su deber, y tiene derecho á la remuneración de su trabajo y á la justicia en sus legítimas aspiraciones. Y en este concepto ya, ni puede ser juez de sus actos ni debe prestar su concurso como tal en todos aquellos que se relacionen directamente con sus intereses.

Un catedrático en activo servicio, consejero de Instrucción pública, presidente obligado de las oposiciones á su asignatura, autor de libros de texto, calificando las obras, méritos y ascensos de sus compañeros; en una palabra, interviniendo en todas las cuestiones del personal, se coloca en una posición muy comprometida, de la que indudablemente sale casi siempre triunfante, venciendo todos los obstáculos con su ilustración y recta conciencia y satisfacción de haber cumplido con su deber. Pero ¿hay necesidad de tan duras pruebas? ¿Son, por ventura, tan escasos los hombres de conocimientos y de justificada reputación en nuestro país que sea preciso nombrar profesores para juzgar á los profesores?

Los catedráticos en activo servicio no deben, por lo tanto, intervenir en las cuestiones del personal, á lo menos en lo que se refiere al escalafón á que corresponden, y como estas cuestiones son, exceptuando una, propias de la comisión permanente, los catedráticos no debieran formar parte de ella.

En una de las modificaciones hechas en el proyecto por la comisión del Senado se refleja esta tendencia, pues se añade al artículo 20 (22 en el dictamen): «No podrá formar parte de cada una de las secciones en que se divide esta comisión más de un catedrático ó profesor en activo servicio.» Pero como no se determina el número de estas comisiones, no sabemos tampoco el número de catedráticos que podrá figurar en ellas; de todos modos, bueno sería añadir que en los asuntos del personal en que entienda la comisión permanente no puedan votar los profesores en activo servicio que figuren en el escalafón correspondiente al objeto del debate; con cuya reforma no dudamos que estarían conformes todos los profesores que se encontraran en el caso indicado. Pero, dirá el lector, presidiendo esta desconfianza y determinándola en el proyecto de ley, se hiere el sentimiento de dignidad de una clase tan respetable como la del profesorado, cuando debiera seguirse el procedimiento inverso: confiar no sólo en su competencia técnica, sino en la justa fama de su culto á la justicia, á la que le llevan su ilustración y los nobles fines de su honroso cargo.

Tales respetos son precisamente las razones que nosotros tenemos para evitar todo lo que pueda comprometer este prestigio y toda causa que pueda hacerle descender en el concepto público. En alguna legislación extranjera está prohibido á los profesores dirigir y escribir en periódicos políticos, hablar en los hoteles y posadas y frecuentar los cafés y establecimientos de bebidas, sin que á nadie se le ocurra

que estas prohibiciones tengan otro objeto que demostrar la necesidad de hacerse dignos del respeto y consideración que á todos merecen los maestros de la juventud.

Por fortuna pasaron los tiempos en que el libro de texto adoptado determinaba en muchos casos la categoría y los premios de mérito en los escalafones respectivos, y nuestro objeto al hacer estas observaciones es evitar que vuelvan aquellos abusos, porque como todos sabemos, los propios intereses son el *sancta sanctorum* de la vida, y pedir que se acuda al fuego de la casa vecina cuando se quema la nuestra es pedir algo sobrehumano, algo evangélico y divino, á lo que no se llega ni con todas las fórmulas de Newton ni con todas las letras del Tostado.

## EGOS POLITICOS

Con relativa sorpresa—porque de sorpresa total ya no hay nadie que sea capaz tratándose de ciertos políticos y de ciertas cosas.—escucharon ayer los diputados y el público la nueva explicación dada por el Sr. Moret acerca de los créditos supletorios de Marina.

En la sesión del sábado había combatido dicho señor el voto particular en compañía del Sr. Laiglesia.

En la del lunes ha combatido al Sr. Laiglesia, demostrando que el voto particular y el dictamen, bien mirados, venían á ser una misma cosa.

El caso es raro, pero nosotros, que nos pasamos de sensatos y cachazudos, no queremos adelantar el juicio.

Tal vez en la sesión de hoy resulte alguna opinión diversa, sin perjuicio de que salte otra distinta en la de mañana.

Los periódicos ministeriales, cumpliendo su deber de hallar explicación para todo, aclaran en la siguiente forma lo ocurrido:

«A primera hora de la tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso, acordándose por mayoría incluir en el articulado de la ley un artículo merced al cual se aplique á todos los ministerios la intervención de que habla la ley de contabilidad votada en el Senado, si para el 30 de Junio no está votada esta ley por el Congreso.»

Esta avenencia en el seno de la comisión deja ya menos margen al ataque de las oposiciones en la cuestión de los créditos de Marina.»

De cualquier modo, y en obsequio á la formalidad de todos, parecemos que hubiera convenido realizar esa avenencia, ó 48 horas más pronto, ó 48 horas más tarde.

Atendiendo á aquello que dijo el clásico: *¡Proh pudor!*

No deja de tener razón *La Epoca* en esto que dice del gobierno en su número de anoche:

«Le hemos visto trabajar en una ley de alcoholes, que luego se remendó, para buscar ingresos que no han parecido y para huir de conflictos internacionales que aun están en pie.»

Le hemos visto fraguar la comedia de las economías, pedir autorización para que los gastos se rebajasen en 140 millones, y tener después que convenir en que no se castiga el personal, mientras se dejan indolentes servicios de la mayor importancia.

Le hemos visto admitir la supresión del crédito de las Audiencias de lo criminal, reproducirlo ante las primeras ráfagas de un motín parlamentario, declarar en seguida libre la cuestión, y exigir, por último, que los ministros votaran contra lo que les había aconsejado que se hiciera.

Le hemos visto defender el proyecto de supresión de la credencia de los diputados, y á los pocos días cambiar de criterio y votar á la cabeza de la mayoría para que fueran combatibles los amigos á quienes quería proteger.»

En realidad, el Sr. Sagasta preside muy á menudo el consejo como ciertos tenientes de alcalde presiden las corridas de toros.

Pero hay diferencia sustancial. Esos alcaldes, para decidirse y ordenar un cambio de suerte, atienden á las indicaciones del público.

Y el Sr. Sagasta suele atender exclusivamente á las de la cuadrilla.

Profundísima emoción nos causó ayer el número de nuestro apreciable colega *El País*.

Consagra el periódico republicano al general Dabán un dibujo, que por cierto es muy bueno.

Y en ese dibujo, el general referido, que habla el pabellón del gobernador de Santa Bárbara, y recibe á sus amigos (según testimonio de *La Epoca*) en un elegante salón despacho arrejado con el mejor gusto, aparece en la siguiente guisa:

Está de pie y cruzado de brazos, en un angosto calabozo, donde, aunque quisiera, no podría adoptar otra postura.

El terrible *in pace* recibe escasa luz por una estrecha sacetera, y de uno de los muros cuelga una cadena formidable. En un ángulo véase un toscó cántaro, y no se ve el pedazo de pan negro porque tal vez es la hora en que ya el general se lo ha comido.

Verdaderamente el cuadro hará llorar hasta á las personas más fieras.

En cambio, hará rabiar no poco á *El Siglo Futuro*, el cual se ve privado de un monopolio que desde hace diez años ejerce.

En efecto, los zorillistas tienen ya para su uso exclusivo otro prisionero del Vaticano.

Observaciones de un apreciable colega: «El Sr. Testor, que llegó esta mañana de Valencia, quería hacer una pregunta en el Congreso sobre el famoso *memorandum* del Sr. Fiol. Pero se dice que, enterado el gobierno de tal designio, llamó al joven diputado y le rogó que por ahora no se ocupase en ese asunto. No sabemos si está convencido ó resignado el señor Testor. Lo que se ve es que nadie quiere tocar esta cuestión.»

«¿Qué diablos tiene?» «Pues lo mismo que esos papeles muy envueltos con que á veces se tropieza en medio de la calle.»

Ni con la punta del bastón osa nadie removerlos.

Hemos venido á parar en que no está sumariado el general Borbón y Castellví, cosa de que nos alegamos mucho.

Este paso en falso hará entender al capitán general de Madrid dos cosas.

Primera, que toda autoridad está obligada á conocer lo que en la prensa se escribe acerca de sus actos.

Y segunda, que dicen y hacen una estúpida majadería los personajes políticos que alardean con ridículo desdén de no leer nunca los periódicos.

El *Estandarte*, que de algún tiempo acá está como las *icóneas* de que suele hablar en sus artículos, escribe uno titulado «Sagasta peor que el czar», en el cual pone como término extremo de comparación para todo lo malo al emperador de Rusia.

El editorial concluye de este modo: «Al Sr. Sagasta le han dicho los hombres más respetables de la alta Cámara que está imponiéndose al país y á la corona; pero ¿á qué le importa que le digan eso y otras muchas peores cosas, si hace lo que los más vulgares mercaderes, simular que no oye?» Esto es lo que hay que considerar en España, ocupándonos más de las arbitrariedades del Sr. Sagasta y menos del czar y sus deportados á Siberia.

«Porque el Sr. Sagasta es peor que el czar.» Buena manera de tratar al representante genuino de la monarquía es la que gasta el conservador y monárquico colega. Vaya usted... con Dios, nihilista.

## EL CONGRESO TELEGRAFICO

Nos escribe nuestro corresponsal en París: «El Congreso telegráfico internacional será inaugurado el 15 de Mayo próximo. Por el ministerio de Correos y Telégrafos se están llevando á cabo numerosos preparativos en el salón del Principe Imperial, del Louvre, donde tendrán efecto las sesiones.»

Estos congresos se reúnen cada cinco años en naciones distintas. El penúltimo tuvo efecto en San Petersburgo, el 6 de 1885 en Berlín. Esta será la segunda vez que los delegados oficiales se congregan en París. España, Inglaterra, Alemania, Rusia y otras potencias han enviado ya sus adhesiones. Todos los delegados son funcionarios de la administración de Telégrafos de cada país. Los franceses no están aún nombrados. No serán admitidos electricistas ni fabricantes de aparatos; á lo menos con título oficial. En cambio han sido invitadas diversas grandes empresas como *The Commercial Cable Company*, la *Société française des télégraphes sous-marins*, la *Compagnie del telegrafo de París á Nueva York* y otras, de las que se esperan importantes modificaciones en sus tarifas. El Congreso tratará exclusivamente de la revisión integral de los reglamentos y tarifas internacionales, á la vez que de los medios conducentes para conseguir mayor rapidez en la transmisión de los despachos.

Con visos de verdad corre el rumor de que los representantes franceses propondrán grandes modificaciones reglamentarias y una rebaja en el precio por palabra, que el público recibirá con placer, siempre que las demás naciones, y especialmente las fronterizas, se muestren fáciles á entrar en inteligencia.»

Como á la conferencia asistirá el señor Mansi con carácter oficial, creemos nosotros que bien podría pedir y alcanzar una reducción para el servicio de la prensa, en forma tal que la tarifa resultase poco más del doble de la que abonaban los periódicos en la República francesa y en España.

De esta manera, no sufrirían perjuicio alguno los dos Estados, pues se considerarían los telegramas como puestos en cada una de las fronteras respectivas.

Los créditos supletorios. El Sr. Moret (desde el banco de la comisión) manifestó que la comisión ha llegado á un acuerdo respecto á las diferencias que separaban á los firmantes del voto particular de los restantes individuos de la comisión.

Este convenio consiste en llevar á la ley de presupuestos los arts. 4.º y 5.º de la de contabilidad relativos á los créditos supletorios.

El Sr. Cos Gayón: El Sr. Moret, que esta tarde habla desde el banco de la comisión, ¿defiende el voto particular ó el dictamen?

El Sr. Romero Robledo: Luego demostraré que el Sr. Moret habla desde un sitio que no debe.

El Presidente (González Fiori): Llamo al orden á los que interrumpen.

Disculpóse el Sr. Cos Gayón, y se oyó la voz del Sr. Martos que decía: «Siempre se han tolerado las interrupciones. (Grandes rumores en la mayoría.) El Sr. Martos: Estoy acostumbrado á esas *agradables* y *corteses* manifestaciones de la mayoría. (Risas y rumores.)

Continuó el Sr. Moret explicando la transacción acordada, y declaró que la solución adoptada por la comisión no se refería sólo al ministerio de Marina sino á todos los departamentos ministeriales, ya sean militares, ya civiles.

El Sr. Romero Robledo, después de pedir que fueran leídos los artículos 114 y 118 del reglamento, como asimismo el 120 por decisión del presidente, y después de un incidente con éste sobre la extensión que daba aquél á su discurso, censuró duramente al Sr. Moret porque ha promovido un debate irregular y antirreglamentario, y además ha contradicho sus propias afirmaciones expresadas al combatir hace pocos días el voto particular.

Lo precedente hubiera sido, ya que la comisión está unida, presentar nuevo dictamen.

El Sr. Moret trató de justificar su conducta haciendo verdaderos prodigios de habilidad y elocuencia.

Pidió el Sr. Romero Robledo que se leyeran los nombres de los individuos de la comisión de presupuestos que se han revotado al tomar el último acuerdo, y el señor Moret pidió que se leyera el acta de la sesión celebrada por dicha comisión el día 18 del corriente.

Así se hizo, y después el Sr. Romero dijo: No pensaba tomar parte en este debate; pero después de lo ocurrido anuncio que consumiré un turno en contra, y exigiré responsabilidades efectivas al gobierno.

Por excitación del mismo orador, el señor Bergamín explicó lo ocurrido en la sesión celebrada por la comisión de presupuestos hacia pocas horas.

El Sr. Navarro Reverter mantuvo sus declaraciones de hace días, no obstante las hechas por el Sr. Moret.

El Sr. Laiglesia: El Sr. Moret ha venido á confirmar el dictamen del Tribunal de Cuentas en lo referente á los créditos consignados por decreto.

En esto hay caso de responsabilidad. Calificado de *debilidad* el haber accedido el Sr. Rodríguez Arias á hacer las economías. Aquella debilidad que dejó indotados algunos capítulos, ha dado lugar á estos créditos.

Rectificaron los Sres. Moret y Laiglesia, y se suspendió este debate.

Juro el cargo de diputado el Sr. Salvador (D. Amós).

Levantóse la sesión á las ocho.

LOS FARMACÉUTICOS Parece que los profesores establecidos en Madrid, secundando la resuelta actitud de protesta legal en que se han colocado los estudiantes, tienen el propósito de darse de baja en la contribución y cerrar sus oficinas si al discutirse el articulado del presupuesto de Guerra no se les dan las garantías necesarias para el ejercicio de su profesión.

Los abusos cometidos en la expendición de medicamentos por las farmacias militares han lesionado los intereses de dicha respetable colectividad á tal punto, que causa de ello se han cerrado 30 oficinas civiles con la ruina y los perjuicios consiguientes.

Repetimos que la reclamación de los far-

macéuticos de Madrid nos parece fundada y justa. Porque es inconcebible que se les obligue á levantar las cargas públicas con cuotas contributivas, harto alzadas, y que el Estado utilice esas cuotas en fomentar servicios particulares que ocasionen una lesión notoria é inmediata á los honrados contribuyentes.

Se nos asegura, en demostración de que lo preceptuado en la ley de presupuestos de 1885 á 1886 seguirá siendo letra muerta como lo ha sido hasta ahora, que el cambio, ya realizado, de las tarjetas que sirven para demandar los medicamentos, facilitará, según costumbre, la abusiva generalización de tales servicios.

Tenemos noticia, en efecto, de que al verificarse la recogida de las tarjetas viejas y la entrega de las nuevas se ha prescindido de consignar en éstas el nombre de los legítimos poseedores, con lo cual fácil es deducir que circularán libre é indefinidamente por toda clase de manos.

Es de justicia el evitar semejantes contingencias, y creemos que así lo hará el gobierno, salvo el caso de que quiera acabar con una clase respetabilísima, que bajo la garantía del Estado ha ganado sus títulos académicos y abierto sus oficinas públicas.

La comisión madrileña ha recibido adhesiones de las Facultades de Barcelona, Granada, Valladolid y Santiago.

El alumno de quinto año de la de Madrid Sr. Almazán y Anillo ha sido entregado á disposición del señor gobernador como presunto iniciador de la manifestación escolar-farmacéutica.

Los alumnos y los farmacéuticos madrileños hacen activas gestiones para conseguir la libertad del detenido.

Desearnos que logren pronto su objeto, y creamos que así en este particular, como en todos los que sean de justicia, alcanzará un éxito favorable siempre y cuando procedan dentro de la legalidad y con su habitual mesura.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Saint-Saens.

Cádiz 21 (40'15 noche).—Hoy ha llegado, procedente de Canarias, y á bordo del vapor *Pío Novo*, el célebre compositor francés: Mr. Saint-Saens.

Permanecerá en esta ciudad durante la semana actual, y estará en París para el 15 de Mayo próximo.—*Ayala*.

Agencia Fabra.

Viena 20.—Un despacho de Privex (Moravia) dice que progresa el movimiento huelguista en la cuenca carbonífera de Ostran Harwin.

Se cree que mañana será todavía mucho mayor el número de obreros que abandonen el trabajo.

La huelga se extiende por el valle de Ostrawichtz y por Petzno, Friedlandia y Czladua.

Se han enviado algunas fuerzas de caballería é infantería con objeto de evitar que se turbe el orden público.

Reina tranquilidad material, pero los ánimos están muy excitados.

Berlin 20.—El emperador sale esta noche con dirección á Bremen.

El miércoles marchará á la Alsacia con objeto de tomar parte en una gran cacería y desde allí se dirigirá luego á Darmstadt.

Viena 21.—La Cámara de diputados discute el articulado de los presupuestos, los cuales serán aprobados sin dificultad.

Roma 21.—Los periódicos católicos confirman esta mañana que las negociaciones entre el Vaticano é Inglaterra sobre la cuestión de Malta han dado completo resultado, pero que quedan pendientes otros asuntos.

Berlin 21.—Llama vivamente la atención la noticia de que el príncipe de Bismarck no se resigna á vivir tranquilamente en el retiro, ahorrándose que prepara una enérgica campaña contra su sucesor el general Caprivi.

Vapores correos. Santa Cruz de Tenerife 20.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*, continuando luego su viaje sin novedad.

Buenos Aires 20.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Antonio López*.

Cádiz 21.—Hoy lunes, á las cinco de la tarde, ha fundado en este puerto, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Habana 21.—Ayer, domingo, salió de este puerto para la Oruñá el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

Aden 21.—Hoy ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Ignacio*.

Propaganda pacífica. Londres 21.—*The Daily News*, hablando de lo ocurrido ayer en Lisboa con motivo de la llegada de los exploradores Serpa Pinto y Gordon, expresa su satisfacción por haber reinado el orden más perfecto sin que se produjeran manifestaciones antirriticas.

El mismo periódico asegura que la situación del rey D. Carlos es bastante peligrosa, y que Inglaterra tiene el deber de facilitar su misión favoreciendo una avenencia que sea honrosa para ella é igualmente para Portugal.

Bismarck en la oposición. Hamburgo 21.—El periódico *Hamburgen Nachrichten*, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, declara hoy que éste no ha renunciado en manera alguna á la política activa ni á las relaciones con la prensa.

Añade, que además, el príncipe está dispuesto á aceptar el cargo de representante en el Parlamento alemán.

Estas noticias, que vienen á confirmar plenamente el rumor de que el ex gran canciller se dispone á combatir la nueva situación política, son objeto de animados comentarios.

Inglaterra y el papado. Londres 21.—En virtud del convenio estipulado entre Inglaterra y la Santa Sede, el obispo católico de Malta será elevado al rango de arzobispo con jurisdicción en las posesiones británicas de Africa.

La cuestión relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas permanentes

entre el Vaticano é Inglaterra ha quedado en suspenso. Será objeto de ulteriores negociaciones.

En el Africa. Londres 21.—*The Times* inserta un telegrama de Zanzibar confirmando la salida de Quilimane de una expedición de voluntarios portugueses que, según dice, no tiene por objetivo apoderarse de Chirimaes residentes en Quilimane ó de trasladar en aquella ciudad son tratados con el mayor rigor por los portugueses, los cuales se niegan á venderles hasta los artículos de primera necesidad.

El 1.º de Mayo. París 21.—El prefecto de policía de París mandará fijar en las esquinas de la ciudad del corriente un bando previniendo al público que será enérgicamente reprimida cualquier manifestación socialista que se proyecte en París para el 1.º de Mayo, recordando la ley de reuniones que prohíbe toda demostración pública en las calles.

El viaje de Carnot. París 21.—Un despacho oficial de Aviñón dice que el Sr. Carnot fué recibido allí con grandes aclamaciones.

Ajaccio 21.—Numerosas comisiones de todos los Ayuntamientos de Córcega, sus alcaldes al frente, han acudido á la población con el fin de presentar sus respetos al presidente de la República. Los discursos de presentación cambiados en acto respaldan todos por su patriotismo, y la población en masa ha dispuesto á Mr. Carnot la acogida más entusiasta.

Discurso del Papa. Roma 21.—Su Santidad León XIII ha leído en la mañana de hoy una solemne misa en honor de los peregrinos italianos. Asistieron á la ceremonia unas 20.000 personas próximamente.

Al terminar ayer el Papa el discurso que oportunamente dió cuenta esta mañana, y aludiendo al poder temporal, pronunció un discurso que defendió la libertad de las naciones pontificias, que reclama y reclama siempre para el ejercicio de su ministerio apostólico, cuya garantía sólo puede residir en la soberanía efectiva del Pontificado.

No viene. Berlin 21.—La *Gaceta de la Alemania Norte* desmiente el rumor del viaje que ha supuesto realizará en el verano próximo á Lisboa y Madrid el emperador Guillermo.

Política inglesa. Londres 21.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, sir Bergamín ha desmentido la noticia de una expedición portuguesa á Shiro.

El diputado Parnell propone sea rechazado en la segunda lectura el bill de Balfour para la adquisición de tierra en Irlanda. Dice que el bill justifica la actual titulación de la *land league* de Irlanda, que es insuficiente, é indica los medios que podrían reemplazar al proyecto de Balfour.

DIPUTACION PROVINCIAL En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. La Presilla, dióse cuenta del despacho ordinario y entróse en el orden del día, que era la elección de vicepresidente.

Después de algunos momentos de suspensión de la sesión para ponerse de acuerdo los diputados, procedióse á dicha elección, resultando elegido el Sr. Cambes de España por 19 votos contra nueve que obtuvo el Sr. Sevillano.

El Sr. Argente hizo un elogio del vicepresidente de la corporación.

El Sr. Pérez de Soto también dedicó algunas frases al Sr. España, añadiendo que al ser elegido para vicepresidente de la diputación, se daba una cumplida satisfacción por haberse exigido la dimisión de su cargo, que hace mucho tiempo.

Acercos de dimisiones más ó menos exigidas, se suscitó un animado intercambio entre varios diputados, al cual dió origen el Sr. Pérez de Soto explicando sus palabras, y el Sr. Cortina los motivos y circunstancias de su dimisión.

Después de otro pequeño incidente, que motivó por los elogios que habían sido dedicados al Sr. España, y que no alcanzaron al Sr. Sevillano, se levantó la sesión, quedando sobre la mesa los expedientes que figuraban en el orden del día.

NOTICIAS GENERALES El viernes de la semana pasada recibieron en la iglesia de Saint-Gervais la bendición nupcial nuestros queridos amigos D. Ginés Alberola y su bella esposa Pilar R. Sanz.

Asistieron á la ceremonia varios amigos de los cónyuges españoles y franceses, entre los cuales se contaba D. Rafael Sanz, ex presidente de la República del vapor, quien les obsequió en su casa con un espléndido almuerzo.

Fueron padrinos de esta ceremonia la representación del excelentísimo marqués de Santa Ana, D. Melquíades Cordero, y la madrina la elegante señorita Alina Draull.

Exposición agrícola. Convocados por el director general de Agricultura, señor conde de San Bernardo, se reunieron ayer en su despacho los directores de *La Gaceta Agrícola*, *La Vista de Montes*, *La Reforma Agrícola*, *La Naturaleza* y de varios periódicos políticos.

El señor conde de San Bernardo explicó el motivo de su convocatoria, manifestando que tenía el propósito de seguir las indicaciones de algunos periódicos para que se celebre una gran Exposición agrícola de carácter extraordinario, en la que entren tanto los aceites como los vinos y todos los demás productos de nuestras industrias agrícolas.

Hizo notar la conveniencia de que se celebre ahora la Exposición, pues está próxima la renovación de los tratados que podrá conocer por medio de aquella situación de nuestra agricultura.

No habiendo en los presupuestos consignación alguna para dicha Exposición, se pedirá á las Cortes un crédito extraordinario que, indudablemente, será concedido.

Todos los concurrentes aprobaron con entusiasmo el pensamiento del señor conde de San Bernardo y ofrecieron todo su concurso para la realización.

El destino a los festejos de Mayo, la...  
La Real Academia Española asistirá en...  
Los estudiantes del preparatorio de De...  
En el escaparate dedicado a exhibir...  
La exposición es digna de visitarse.  
La ceremonia de la colocación de la...  
Una gran expectación en la ría de Aro...  
Como de un día a otro debe llegar a Ca...  
La tripulación del buque inglés dió ro...  
La prensa de Alicante se hace eco de las...  
Hace pocas noches fué asaltada la ad...  
El proceso de la calle de Fuencarral.  
Según refiere *El Día*, sobre la cama de...  
Submarinos.  
Dice un periódico que las primeras...  
El crédito supletorio padido para aten...  
Es a saber: la de llevar al final del...  
El Sr. Romero Robledo, que está a la...

Entre las obras de arte presentadas para...  
Parece que se piensa en conceder la...  
Bien merecida la tiene quien tan ex...  
El Sr. Mellado ha conferenciado con el...  
Según parece, no están muy dispuestas...  
Sucesos de ayer.  
En la habitación del diputado a Cortes...  
Los autores no han sido habidos. Cre...  
—A las cinco de la tarde ocurrió un...  
—Dos individuos, armados con sus co...  
—Por haber cometido el delito de est...  
Las represalias.  
Un hombre de oficio panadero, llama...  
FUERA INCURIA  
No te llamarán *mondongo*...  
Victor Vaissier—Roubaix—Paris.  
A. Porras, dentista, especialista en...  
GACETA OFICIAL  
DE HOY  
Gracia y Justicia.—Decreto nombran...  
Fomento.—Decreto aprobatorio de v...  
Gobernación.—Decreto disponiendo...  
Ultramar.—Orden aprobatoria del...  
EL DIA POLITICO  
Enfermo con catarro el ministro de la...  
Se entró a discutir la reforma elect...  
Algun individuo de la comisión parece...  
El crédito supletorio padido para aten...  
Es a saber: la de llevar al final del...  
El Sr. Romero Robledo, que está a la...

incidente reglamentario, diciendo que...  
Sobre la mesa del Congreso quedó ayer...  
La comisión de sufragio del Senado...  
Esta tarde a las dos se reunirá en la...  
También se reunirá antes de comenzar...  
En el orden del día para hoy figura la...  
El ruido suscitado por la publicación...  
Los representantes de Galicia, no ob...  
ORGANIZACIÓN  
DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO  
Comité de Oria (Almería).  
Presidentes honorarios: D. Emilio Caste...  
Vicepresidente: D. José Mora Murcia.  
Vocales: D. Domingo Reche García, don...  
Comité de Lucar (Almería).  
Presidentes honorarios: D. Emilio Caste...  
Vicepresidente: D. Rafael Cuevas Ca...  
NOVEDADES TEATRALES  
Un estreno.  
Con el título de *La escuela del amor U...*  
Teatro de Novedades.  
El beneficio de la primera bailarina...  
NOTICIAS DE ESPECTACULOS  
Son tantos los pedidos de localidades...  
El estreno de *Todo por ella* se ha...  
Añoche se puso en escena *Mis dos mu...*

EFEMERIDES DE ABRIL  
Día 22  
801—En este día fué muerto Roldán, sobrino...  
1171—Asesinato del arzobispo de Tarragona...  
1213—Los cristianos se apoderan de Alcazar...  
1431—Nace en Madrid la Reina Católica doña...  
1461—Se estableció el tribunal de la Contaduría...  
1509—Publicada orden del rey D. Felipe II...  
1589—El emperador Carlos V, estando en Zarago...  
1693—Muere el célebre pintor madrileño Claudio...  
1834—Tratado de la cuádruple alianza celebrada...  
1835—Acción de Artanza ganada por el general...  
DINES Y DIRETES  
La verdad es que puestas a dar noticias...  
Dice, por ejemplo, un colega que en Va...  
No crean ustedes que la cosa es sencilla...  
El procedimiento consiste en enterrar...  
No digo el matute, sino carros y carretes...  
¡Cuántas calles habrá en Madrid que...  
Ahora lo que yo quisiera que me dijeran...  
Por que si, señor, los tales vigilantes...  
pero ya ¡tan ciegos los quieren hacer!...  
Lo que yo creo es que el autor de la...  
Me parece a mí que no estaría mal...  
A decir verdad esas cosas referentes al...  
Es decir me da en que pensar las cosas...  
Con motivo de la última batalla dada...  
Dicen que en algunas ocasiones, para...  
PÓLIZAS DE ACUMULACION  
DE  
LA EQUITATIVA  
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS E. U.  
DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
MADRID, CALLE DE SEVILLA, 16  
RESULTADOS OBTENIDOS EN METALICO  
A LOS 15 AÑOS, CON LAS PÓLIZAS DOTALES DE ESTE PLAZO  
(Apreciados como inversión a interés compuesto).  
Número de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas en los 15 años, Valor efectivo al término de los 15 años, Tanto por ciento de las primas pagadas, Tipo de interés resultante de la liquidación.  
76.820 pf. 5.000 p4 971,75 p7 151,60 143,85 43/7 p. anl.  
87.871 1.000 990,30 1.426,61 144,05 41/2 id.  
88.745 2.500 2.535,00 3.622,70 142,90 43/8 id.  
89.002 5.000 5.087,00 7.215,40 143,20 43/8 id.  
Las pólizas de LA EQUITATIVA constituyen, pues, un ahorro importante...  
Número de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas en los 15 años, Valor efectivo al término de los 15 años, Tanto por ciento de las primas pagadas.  
78.780 pf. 5.000 pf. 3.588,00 pf. 4.487,75 125,05  
83.895 3.000 1.987,65 2.480,13 124,80  
85.761 2.000 1.396,80 1.746,14 125,00  
94.041 20.000 15.635,00 19.566,40 125,15  
Las pólizas de pago vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo...  
Pidáanse prospectos, informes y ejemplos de resultados a la Sucursal de España (Madrid, calle de Sevilla, 16), ó a sus Delegaciones y Agencias.

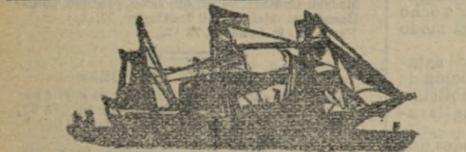
En conciencia, señores; ochenta me pa...  
Así es que pido como mejor proceda que...  
Lo digo por que si ahora nos callamos...  
A La Correspondencia la engañan como...  
De no sé qué punto del extranjero le...  
¡Y puede que el colega se lo haya creído!  
¡Y puede que crea que hay entusiasmo...  
Verdad es que el colega es de los que...  
Clínica de las Enfermedades de los Ojos...  
El gran balneario de Nanciac de la Oca...  
No más sangrías ni congestiones.—Se...  
BOLSA  
COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER  
FONDOS PÚBLICOS AYER ANTE ALR. RES.  
4 por 100 al contado... 71-50 75-55 0'05 »  
— fin de mes... 71-50 75-55 0'05 »  
— pequeños... 76-05 76-45 0'40 »  
— exterior... 77-40 77-45 0'05 »  
Amortizable: al contado 88-90 88-85 » 0'05  
— pequeños 88-90 89-05 0'15 »  
Billetes de Cuba: 1885... 107-05 107-05 »  
Banco de E. acciones... 410-00 412-00 2'00 »  
— Hipotecario id... 800-00 800-00 »  
— Id cedulas 5 por 100 403-50 403-50 »  
— Id cedulas 4 por 100 36-20 36-20 »  
Obligaciones 5 por 100... 000-00 000-00 »  
O de Tabacos, acciones 104-25 104-00 » 0'25  
Letras: Londres, a 90 días vista... 16'48  
— 3 idem... 15'62  
— Berlín a 3 idem... 0'96  
— París a 3 idem... 5'90  
Operaciones de préstamos y descuento al 4 por 100 anual.  
BOLSA  
Madrid: Contad. 00'00; fin, 75'55; próximo, 00'00;  
Barcelona: interior, 75'12; exterior, 77'40.  
Paris, 73'48; Londres, 73'12.  
BOLSA DE PARIS Y LONDRES  
PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por...  
LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4...  
PARIS 21.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100...  
LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4...  
Temperaturas.  
La temperatura de ayer en Madrid a la sombra...  
A las ocho de la mañana, 13.  
A las doce, 21.  
A las cuatro de la tarde, 18.  
A las seis, 16.  
La máxima fué 23.—La mínima 7.  
Barómetro, 714.  
Buen tiempo.  
Tip. de EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRISTE  
San Agustín, núm. 9.

ESPECTACULOS  
ESPECTACULOS  
ESPAÑOL—3 1/2.—La Almoneda del diablo.  
COMEDIA—3 1/2.—Chi non preva non erade.—Francien (estreno).  
ZARZUELA—9.—(Beneficio).—Area de Noé.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto).—Romera Miera.  
APULO—8 1/2.—Certamen nacional.—La segunda triple.—El cabo Baquetas.—Los Zangolinos.  
NOVEDAD 33.—8 1/2.—La palma azul.  
LABA.—8 1/2.—El sueño dorado.—Su excelencia.—La carta de una mujer.—Amén! ó el ilustre enfermo.  
ALHAMBRA.—8 1/2.—Mis dos mujeres.  
ESLAVA.—8 1/2.—(Quítense usted la bata!—El voto del caballero (estreno).—La Diva.—(Quién fuera libre!  
INFANTIL—8 1/2.—(El embarco)—De burro.—El denguel.—Laborio conyugal.  
PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Ejercicios escuadres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.  
OLÓN—8 1/2.—Ejercicios escuadres gimnásticos, cómicos y acrobáticos.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4 1/2.—Mr. Mallen con su colección de fieras.  
ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10.

ETIQUETAS  
ADORNADAS EN RELIEVE  
MUESTRAS GRATIS Y FRANCOS  
RODOLFO MARCUS  
Barco, 9.—Madrid

DINERO  
con reserva y en mejores condiciones que nadie, sobre muebles sin retirar; a militares y empleados sin retención y a toda garantía que convenga.  
Preciados, 52, pl. dr.

SALDOS  
trajes y gabanes, que valen 20 duros, a 12.—Jacometrezo, 63, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
Mes de Abril de 1890

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ  
El 10, de Cádiz, vapor

VERACRUZ  
para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor

REINA MARIA CRISTINA  
para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO  
para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLOM  
El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor  
SAN AGUSTIN  
para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS  
El 4 de Barcelona, vapor

ISLA DE LUZON  
para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El 1.º, de Cádiz, vapor  
ANTONIO LOPEZ  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE MARRUECOS  
El 18, de Barcelona, el vapor

PANAMA  
para Málaga, Celta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

TANGER  
Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EAU DE SUEZ  
Vacuna de la Boca.  
EMBLANQUECE los DIENTES, ENTONA LAS ENCÍAS, PURIFICA LA BOCA.  
El Diente Dentífico que suprime el dolor de Muelas.  
Se encuentra en todas las Farmacias, Perfumerías, etc.  
Se envía el folleto explicativo a quien lo pida al Sr. SUEZ, 9, Rue de Prony, París.

DICTIONARIO ENCICLOPÉDICO DE AGRICULTURA  
Obra terminada en Julio próximo: ocho tomos en 4.º mayor con 5.800 páginas y 2.400 grabados próximamente. Su precio antes de terminarse, 135 pesetas en Madrid y 144 en provincias, franco de porte. Suscripción por tomos mensuales, a 17 pesetas cada uno en Madrid y 18 en provincias, suscribiéndose antes de 1.º de Julio, que se remitirán en libranza ó letra a los editores, hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, librería, en Madrid.—Advertencia importante: El precio de la obra se aumentará desde 1.º de Julio próximo.—Se remiten prospectos detallados.

COLORS PÁLIDOS, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago  
**HEMOGLOBINA**  
DE V. DESCHENS  
ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARÍS  
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE  
No produce males de estómago, ni estreñimiento.—No ensucya los dientes.  
Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
Ningún caso de Anemia resiste a la Hemoglobina.

HÍGADO ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS  
INTESTINOS  
Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancloares de la Oca (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO  
Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 4 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas;—en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, 27 pesetas;—en las de Palencia, Santander, León y Valladolid, 28 pesetas;—en las de Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Avila y Madrid, 29 pesetas;—en las de Cuenca, Ciudad Real, Guadaluajara, Albacete, Toledo, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, 30 pesetas;—en las de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaén y Córdoba, 31 pesetas;—en las de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Murcia y Almería, 32 pesetas.  
Por excepción, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafones a 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

BALSAMO DE FERNOLINE  
Todas las familias deben tener un frasco  
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Furo del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal, ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volubilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 2.º 26.

CURACION CIERTA  
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS  
POR EL  
JARABE HENRY MURE  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
Epilepsia—Histérico  
Histero, Epilepsia  
Baile de San Victor  
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal  
Diabético Azucarado  
Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquecas  
Desvanecimientos  
Congestiones cerebrales  
Insomnios  
Espermatoreo  
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que lo piden  
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
RABANO IODADO  
de GRIMAULT Y CIA  
Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flajedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.  
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO  
PRECIO 20 PESETAS

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
Precio fijo DE LA Precios de fábrica  
MONTEA, 14 ISLA CRISTINA MONTEA, 14  
MADRID FORMOSA Y HERNANDEZ MADRID  
APERTURA DE LA TEMPORADA DE VERANO DE 1890  
Recibidas ya buena parte de las novedades y artículos propios de la estación, tenemos el gusto de invitar a nuestra clientela a que visite nuestros Almacenes, donde no dudamos encontraran generos de buen gusto, a la par que precios verdaderamente baratos. A continuación indicamos algunos artículos y sus precios para que el público pueda hacerse cargo de nuestra casa, Única que vende al detalle a los precios de Almacén, está a la altura de las principales del extranjero, y por lo tanto, única también que vende a los precios verdaderos de fábrica.

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y TRAJES DE NIÑOS  
UN CORTE de vestido percal, dibujos nuevos, damos 13 metros (16 varas). ptas. 4  
LANAS con lista de seda ptas. 9 corte  
PAÑUELOS hilo blancos, media docena ptas. 5  
UN CORTE vestido novedad, con su preciosa mantelita de algodón de seda bordada en azabache ptas. 20  
LANAS escocesas, alta novedad ptas. 10 corte  
TRES corbatas de seda ptas. 1,50  
JERSEY bordado con su-rach, todos los colores ptas. 4,50  
GRAN surtido en tiras bordadas, desde 0,50 céntimos  
UNA COLCHA piqué para cama cámara ptas. 4,50  
DELANTALES para niños, última novedad ptas. 1  
UNA FALDA de barros de percal, con volante ptas. 2  
CAMISETAS para caballero, media docena ptas. 3,75  
UNA MANTERLERIA adamsada con una bonita caja ptas. 12,50  
CORTINAS para sala y gabinete ptas. 5,50  
BROCHADOS de seda, gran novedad ptas. 3  
PAÑUELOS hilo en caja, fondo color y jaretón, media docena ptas. 5,25  
CALCETINES crudos, sin costura, media docena ptas. 4  
PARAGUAS ingleses todo de seda, desde ptas. 5  
UN ELEGANTE traje en caja, con bonitos bordados ptas. 20  
TOHALLAS con inicial bordada, largo 8/4, media docena ptas. 4  
FALDAS de alpaca con bonitos volantes ptas. 10  
TOQUILLAS de seda, todos los colores ptas. 6,50  
CACHEMIRES negros y de colores ptas. 15 corte  
EQUIPOS completos para novia, con bordados finos y ricos encajes, desde ptas. 200  
UN TRAJE de lana con bonitas cenefas ptas. 20  
TOHALLAS afelpadas, clase doble, media docena ptas. 3,75  
UN FALDON de cristianar, de batista, con encajes y bordados ptas. 2  
UN TRAJE lanas escocesas, alta novedad ptas. 15  
CHAMBRAS con tira bordada ptas. 2  
UNA CHAQUETA de lana inglesa, hechura sastre, todas las medidas ptas. 4,50  
MANTAS de algodón para cama cámara ptas. 3  
CUTIES para colchones ptas. 4 corte  
PAÑO DE LYON, pura seda, damos 20 varas ptas. 90  
MEDIAS de hilo escocia, para señora ptas. 2  
ARMURES negros y de colores ptas. 12,50 corte  
PANTALONES para señora con tira fina y jaretón ptas. 2,50  
CHAQUETAS de lana inglesa, hechura sastre, todas las medidas y colores ptas. 7,50  
PAÑUELOS blancos con cenefa de color y bonita letra bordada, media docena ptas. 1,25  
UNA buena manta para viaje ptas. 12  
BATISTAS blancas, ancho 5/4, una pieza ptas. 7  
GRANADINAS de lana con dibujos nuevos ptas. 25 corte  
UNA PIEZA de madapolán con 21 varas ptas. 7  
CORTESES de lana; combinadas con seda ó lanas escocesas ptas. 17,50  
VESTIDOS de niña bordados ptas. 6  
TIJERAS mecánicas para hacer ojales ptas. 2  
OCASION, 10.000 bastones novedad 0,50 céntimos  
UN CORTE vestido de lana novedad, con su preciosa chaqueta de paño inglés, hechura sastre ptas. 12  
UN CORSE coraza para señora ptas. 2  
Para niña ptas. 1  
PAÑUELOS de seda de la India ptas. 3  
SABANAS para cama de matrimonio, de una pieza ptas. 5  
SABANAS de una pieza con jaretón ptas. 3  
UN PAÑUELO cachemir negro con gran fleco y bordado el fondo ptas. 12,50  
PARAGUAS de satén ptas. 1,75  
CAMISAS de color para caballero ptas. 2  
QUITASOLES para caballero desde ptas. 1,75  
CAPAS de cachemir bordadas en seda, para recién nacidos ptas. 7,50  
CALCETINES de color para niño, media docena 0,75 céntimos  
CAMISAS con tira bordada para señora ptas. 1,50  
UN ELEGANTE impermeable para señora ptas. 20  
UN JUEGO cortinas yute con su gran fleco y cenefa ptas. 9  
VELOS para mantos, imitación a blonda, desde ptas. 1,25  
SABANAS de una pieza con jaretón, media docena ptas. 17  
OCASION, 5.000 pañuelos seda, dibujo novedad ptas. 5 uno  
SATENES para vestidos, dibujos de las Alsacia, 13 metros (16 varas) ptas. 16 corte  
JUEGO de puños y cuello para caballero ptas. 1,25  
PAÑUELOS nipsi fondo de color, para señora, media docena ptas. 2,50  
GRANADINAS seda para manto ptas. 2,50  
GRANADINAS brochadas de seda para vestido ptas. 2  
CAPOTAS de cachemir bordadas y con encajes finos ptas. 3  
TRAJES para niñas de todas las clases desde ptas. 2  
CALCETINES crudos colores lisos y listados acabados franceses media docena ptas. 2  
LANAS brochadas dibujos nuevos ptas. 7,50 corte  
TAPETES yute de 7/4 ptas. 1,50  
UNA alfombra fieltro ptas. 1,25  
CAMISETAS punto para niño, media docena ptas. 3  
DRILES para traje de caballero 0,62 céntimos  
CALZONCILLOS de madapolán fuertes ptas. 2  
UNA pieza de madapolán Crea, con 24 varas ptas. 10,50  
ENAGUAS con volante de tira ptas. 2,50  
UN juego mantelería Rentería adamsada ptas. 7  
VISILLOS blancos y cremas 0,37 céntimos  
UNA mantelería para 6 cubiertos, de granito ptas. 3, 25  
MEDIAS de señora largas y de bonitos dibujos, media docena ptas. 2  
SOBRE corsés, todos los colores ptas. 2  
PAÑUELOS blancos con jaretón de color, media docena ptas. 1,25  
FALDAS de lana última moda ptas. 17,50  
SABANAS para baños ptas. 5,50  
GUANTES de hilo para señora 0,50 céntimos  
YUTES para cortinas y muebles ptas. 1  
TRAJES de marinero para niño ptas. 5  
PAÑUELOS blancos cenefa ptas. 1 docena  
UN ELEGANTE perdesido de alpaca para viaje a ptas. 16  
UN VELO tohalla de blonda, imitación ptas. 10  
UNA PIEZA Africana con 24 varas ptas. 9,25  
PERCALES para camisas última novedad ptas. 4,50 corte  
Existencia 200 dibujos  
GRAN SURTIDO en cretonas para colchas, corte de 7 metros ptas. 3,50  
UNA CAPUCHA merino negro ptas. 10

Precio fijo Nuestras importantísimas compras nos facilitan dar al comprador PRECIOS AUNCA VISTOS en Madrid Precio de fábrica

FOSFATO DE HIERRO  
de LERAS, Doctor en Ciencias  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.  
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE PECTORAL  
DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y los callos del pecho, por muy rebeldes que sean, es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco, 10 rs. En su Farmacia, Atocha, número 33, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.  
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la Fiebre de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Válicos, las Congestiones de los órganos ordinarios: 1, 2, 3 GRANOS.—NOTICIA ESPECIAL: Escribir los VERDADEROS GRANOS AZULES en un sobre con el sello de la Unión de los Fabricantes de PARÍS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Nueva Agencia general de Pasajes  
PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO  
A precios reducidos pasajes a Montevideo y Buenos Aires en magníficos vapores de las mejores compañías. Única Agencia autorizada que adelanta pasajes para Buenos Aires á obreros y laboradores, con ó sin familia; una salida mensual para Chile, por sólo 50 pesetas incluido ferrocarril. Gratis y sin comisión al Brasil.—Más informes, Cádiz, 14 y 16, Madrid.

Pildoras Catárticas del Dr. Ayer  
La Mejor Medicina de Familia.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.  
El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como los dolores de la loterice, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.  
Preparadas por el DR. J. C. AYER y CA. Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos y Compañía.—Barcelona.—Sucursal en Madrid, Claudio Coello, 26, segundo.

LICOR DE BREA  
CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA  
Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2; farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

RETRATO CASTELAR  
Este magnífico retrato, hecho á lápiz, que mide 65 centímetros por 48, es uno de los más acabados que hasta hoy se han publicado. Recomendamos su adquisición á nuestros innumerables correligionarios.  
Se remiten á provincias, francos de porte, por el módico precio de 2 pesetas y 250 certificados.  
Dirigir los pedidos á D. Emilio Erades, Carranza, 11, 3.º, Madrid.